

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1750** IBÁÑEZ COSTELA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad IBÁÑEZ COSTELA, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las 10:00 horas del día 16 de junio de 2025, en las oficinas de Pescados Ibáñez, S.A., sitas en Avda. de Lons, s/n, de Santoña, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2025, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficientes, hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta, en su caso, y verificación de la lista de asistentes presentes y representados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), y Propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2024.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Reparto de dividendos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a su aprobación de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los socios que lo soliciten.

Santoña (Cantabria), 28 de abril de 2025.- El Administrador único, Francisco José Ibáñez Costela.

ID: A250019392-1